

FECHA DE SUSCRIPCIÓN			CONTRATO ADMINISTRATIVO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS	NÚMERO DE CONTRATO
DÍA 20	MES 12	AÑO 2013		SSC/DGAS/DGPC/096/2013

**DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR**

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: "CRISERVICES, S.A. DE C.V."

INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA MORAL COLECTIVA:

Escritura Pública Número 98,158 (Noventa y ocho mil ciento cincuenta y ocho), Libro 1,949 (Mil novecientos cuarenta y nueve), de fecha veintiocho de Agosto del año dos mil dos, pasada ante la fe del Licenciado Arturo Sobrino Franco, Notario Público Número 49 (Cuarenta y nueve), con residencia en México Distrito Federal.

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: CRI0208285N7	CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN: [REDACTED]	NACIONALIDAD: Mexicana.
---	---	----------------------------

DOMICILIO FISCAL (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CODIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA):  
Calle Lord Byron No. 53-101 Col. Bosques de Chapultepec México DF. C.P. 11580

DOMICILIO EN EL ESTADO DE MÉXICO (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CODIGO POSTAL Y LOCALIDAD):  
Calle Huicholes No. 18 Col. Transito, Naucalpan, Estado de México.

TELEFONO: (55) 52800476	TELEFAX: (55) 52821014	CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL): acrippa2@hotmail.com
-------------------------	------------------------	--

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: C. ALEXIS CRIPPA ACUÑA

INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACIÓN:

Escritura Pública Número 98,158 (Noventa y ocho mil ciento cincuenta y ocho), Libro 1,949 (Mil novecientos cuarenta y nueve), de fecha veintiocho de Agosto del año dos mil dos, pasada ante la fe del Licenciado Arturo Sobrino Franco, Notario Público Número 49 (Cuarenta y nueve), con residencia en México Distrito Federal.

**DATOS GENERALES DE LA ADJUDICACIÓN**

GIRO COMERCIAL: 3591 SERVICIO DE FUMIGACION.	SUBGIRO COMERCIAL: 3591A SERVICIO DE FUMIGACION Y CONTROL DE PLAGAS.
--	--

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCION GENERAL DE PROTECCION CIVIL, DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA.

NÚMERO DE REQUISICIÓN: SSC/SRM/DAS/169/2013	PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO: Invitación Restringida IR/SSC/DGAS/029/2013	LEGISLACIÓN APLICADA (ESTATAL O FEDERAL): Estatal.	ACUERDO O DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN (NÚMERO Y FECHA): IR/SSC/DGAS/CADQ/029/2013 del 13 de Diciembre de Dos Mil Trece.
--	--	---	---

TIPO DE GASTO (CORRIENTE O DE INVERSIÓN): Corriente	ORIGEN DE LOS RECURSOS (ESTATAL, FEDERAL O CONCURRENTE): Estatal	PARTIDA PRESUPUESTAL: Oficio número 203200/2148/2013 de fecha 07 de Octubre de 2013 y Of. Número 226072000/2099/2013 de fecha 19 de Noviembre de 2013. Partida 3591.
--	---	---

**ELEMENTOS BÁSICOS DE LA CONTRATACIÓN**

OBJETO DE LA ADQUISICIÓN: "SERVICIO DE FUMIGACIÓN."

PLAZO DE ENTREGA: De acuerdo al Anexo Uno-B

LUGAR DE ENTREGA: De acuerdo al Anexo Uno-B.

IMPORTE TOTAL DE LA ADQUISICIÓN: \$ 101,775.00 (Ciento un mil setecientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.) incluye el Impuesto al Valor Agregado.

FORMA DE PAGO: El pago será por mes calendario vencido dentro de los 45 días hábiles posteriores a la fecha de ingreso a la Dirección General de Tesorería de los documentos respectivos debidamente soportados y requisitados. No aplicara el pago de anticipos ni el reconocimiento de intereses.

PLAZO DEL PAGO: El pago será por mes calendario vencido dentro de los 45 días hábiles posteriores a la fecha de ingreso a la Dirección General de Tesorería de los documentos respectivos debidamente soportados y requisitados. No aplicara el pago de anticipos ni el reconocimiento de intereses.

ANTICIPO: No hay anticipo, por lo que queda sin efectos la cláusula Quinta contenida en el reverso del presente contrato.

AJUSTE DE PRECIOS: Los precios son fijos durante la vigencia del contrato, por lo que queda sin efecto la clausula Sexta contenida en el reverso de presente contrato.

GARANTÍA DE CALIDAD DE LA ADQUISICIÓN (PLAZO): El Proveedor garantizará la calidad de los bienes y/o servicios, comprometiéndose a cumplir estrictamente con las condiciones establecidas en el presente contrato y sus anexos correspondientes.

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO (TIPO E IMPORTE): El Proveedor entregará a la Secretaría de Seguridad Ciudadana sito calle 28 de Octubre S/N , esq. Fidel Velázquez, Col. Vértice, Toluca, Estado de México, C.P. 50150, dentro de los diez días hábiles posteriores a la suscripción del contrato a través de fianza, cheque certificado o cheque de caja, la correspondiente garantía de cumplimiento del presente contrato, expedida a favor del Gobierno del Estado de México equivalente al 10% del importe total del contrato, por un monto de \$ 10,177.50 (Diez mil ciento setenta y siete pesos 50/100 M.N.) con una vigencia de un año.

GARANTÍA CONTRA DEFECTOS O VICIOS OCULTOS: No aplica.

PENAS CONVENCIONALES (INCUMPLIMIENTO Y RESCISIÓN): Las referidas al reverso del presente contrato.

**ANEXOS DEL CONTRATO**

ANEXO UNO: DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS.  
ANEXO UNO-A: RELACION DE INMUEBLES, AREAS, SUPERFICIES, TIPO DE FAUNA A FUMIGAR.  
ANEXO UNO-B: UBICACIÓN, Y CALENDARIZADO DE APLICACIÓN DE FUMIGACION.

**OBSERVACIONES**

Queda sin efectos la cláusula tercera del contenido al reverso del presente contrato, por no tratarse de un contrato abierto.  
Queda sin efectos el párrafo segundo de la cláusula octava del contenido al reverso del presente contrato.

**VALIDACIÓN DEL CONTRATO (ANVERSO Y REVERSO)**

POR EL CONTRATANTE

POR EL PROVEEDOR

L C P. EDGAR RICARDO SIEFRA VARELA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA  
DE SEGURIDAD CIUDADANA

C. ALEXIS CRIPPA ACUÑA  
REPRESENTANTE LEGAL

# ANEXO UNO

NO PROGRESIVO	CLAVE DE VERIFICACIÓN	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO (IVA INCLUIDO)	
					UNITARIO	TOTAL
1	20284	<p><b>DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL</b></p> <p>FUMIGACIÓN Y CONTROL DE PLAGAS LOS SERVICIOS REQUERIDOS SON DESINSECTACIÓN, DESRATIZACIÓN Y DESINFECCIÓN PATÓGENA, A REALIZARSE EN LOS CENTROS SIGUIENTES:</p> <p>BODEGA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL, UBICADA EN: PIES NEGROS S/N COL. EX HACIENDA LA MAGDALENA, EN TOLUCA ESTADO DE MÉXICO. (FRENTE AL HOSPITAL NICOLÁS SAN JUAN) TEL. (722) 2377068</p> <p>CENTRO REGIONAL DE OPERACIONES NAUCALPAN, UBICADO EN: PARQUE ORIZABA NO. 4 COL. EL PARQUE, NAUCALPAN ESTADO DE MÉXICO. TEL. 01 55 53581378</p> <p>CENTRO DE INVESTIGACIÓN, CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO DE TECAMAC, UBICADO EN: KM. 37.5 DE LA CARRETERA FEDERAL MÉXICO-PACHUCA, COL. HUEYOTENCOTL, TECÁMAC, ESTADO DE MÉXICO TEL. 01 55 59364268.</p> <p>PARA EL SERVICIO SE LLEVARA A CABO UN MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS EN CADA UNA DE LAS INSTALACIONES CON UNA PERIODICIDAD MENSUAL O DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE INFESTACIONES EXISTENTES. LA FINALIDAD DE APLICAR EL PROGRAMA DE CONTROL INTEGRADO ES MANTENER AL MÍNIMO DE TOLERANCIA LAS ESPECIES NOCIVAS, PARA LO CUAL SE DEBERÁN APLICAR TODA LA GAMA DE MEDIDAS CUYO OBJETIVO ES PREVENIR LA APARICIÓN Y REPRODUCCIÓN DE LAS PLAGAS DENTRO DE LAS INSTALACIONES O ELIMINAR UNA INFESTACIÓN DE LA MANERA MÁS SEGURA Y EFICAZ POSIBLE.</p> <p>PARA EL CONTROL QUÍMICO LOS PLAGUICIDAS QUE SE UTILICEN DEBEN SER DE ÚLTIMA GENERACIÓN, MÁXIMA CALIDAD Y EFECTIVIDAD, Y QUE TENGAN EXCELENTE PODER DE ACCIÓN SOBRE LAS PLAGAS, LOS CUALES SERÁN DE CONTACTO, INGESTIÓN E INHALACIÓN, QUE CONTENGAN NULA TOXICIDAD HACIA EL SER HUMANO, LOS QUÍMICOS NO DEBEN MANCHAR LAS SUPERFICIES NI DEJAR MALOS OLORES PROLONGADOS Y LOS MISMOS DEBEN ESTAR AUTORIZADOS Y REGISTRADOS PARA USO URBANO, DOMESTICO O JARDINERÍA ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. PARA LOS SERVICIOS DE DESINSECTACIÓN SE PODRÁN APLICAR: CIPERMETRINAS DELTAMETRINAS PIRETRINAS CLORPIRIFOS PROPOXUR DICLORVOS CIPERMETRINA + DICLORVOS ALFACIPERMETRINAS DIAZINON ABAMECTINA TÉCNICAS DE APLICACIÓN ASPERCIÓN MANUAL, ELÉCTRICA Y MOTORIZADA MICRONIZACIÓN ESPOLVOREACION INYECCIÓN NEBULIZACIÓN TERMONEBULIZACIÓN.</li> <li>2. PARA LOS SERVICIOS DE DESRATIZACIÓN SE PODRÁN UTILIZAR: BROMADIOLONAS DIFACINONAS WARFARINAS BRODIFACOUM DIFENACOUM DIFETALONAS COUMATETRALIL FLOCUMAFEN EN PRESENTACIONES DE: PELLETS GRANULADOS, CEBOS, POLVO, BLOQUES, PASTA, LIQUIDO, GOMAS, ETC.</li> <li>3. PARA LOS SERVICIOS DE DESINFECCIÓN PATÓGENA SE PODRÁN APLICAR: CUATERNARIOS DE AMONIO CLORURO DE BENZALCONIO FENOLES SINTÉTICOS LOS PRODUCTOS ANTES MENCIONADOS, DEBERÁN APLICARSE EN LUGARES LOCALIZADOS PARA UN MEJOR EFECTO Y QUE NO SEAN TÓXICOS AL SER HUMANO.</li> </ol> <p>EL PERIODO DEL SERVICIO SERÁ DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.</p> <p>A. MÁNEXO INTEGRADO DE PLAGAS B. FUMIGACIÓN C. DESRATIZACIÓN D. DESINFECCIÓN PATÓGENA</p> <p>NOTAS: EL MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS SE DEBERÁ REALIZAR UN PROGRAMA ADECUADO PARA CADA INSTALACIÓN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES INFESTACIONES O PRESENCIA DE PLAGAS ESTRUCTURALES, UTILIZANDO LAS HERRAMIENTAS, TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS MÁS EFICACES PARA SOLUCIONAR Y PREVENIR PROBLEMAS, ESTO CON EL EMPLEO DE LA COMBINACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL NECESARIAS.</p>	SERVICIO	1	\$101,775.00	\$101,775.00

NO. PROGRESIVO	CLAVE DE VERIFICACIÓN	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO (IVA INCLUIDO)	
					UNITARIO	TOTAL
		<p>EN LA FUMIGACIÓN SE REQUIERE LA APLICACIÓN DE PRODUCTO EN LA TOTALIDAD DEL ÁREA A TRATAR, CUBRIENDO ASÍ TODA LA INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO COMO: SILLAS, CAMAS, CORTINAS, DUCTOS DE AIRE, DRENAJE, ETC. SE DEBE FORMAR UNA BARRERA POR DENTRO Y FUERA DE LAS ÁREAS PARA QUE EL SERVICIO SEA MÁS COMPLETO, CON EL EMPLEO DE PRODUCTOS DE ULTIMA GENERACIÓN QUE OFREZCAN DERRIVE, DESALOJO Y BUEN ESPECTRO DE RESIDUALIDAD, QUE SEAN INOCUOS PARA ORGANISMOS DE SANGRE CALIENTE, NO AGRESIVOS A PERSONAS CON ALERGIAS O ASMÁTICAS Y SIN PRESENCIA: ES DECIR QUE NO MANCHEN Y QUE SU OLOR NO PERDURE POR MUCHO TIEMPO, QUE NO SEA NECESARIO CUARENTAR POR MAS DE 30 MINUTOS DESPUÉS DEL TRATAMIENTO.</p> <p>ROTACIÓN DE FORMULAS: POR EL ÍNDICE DE RESISTENCIA DEBIDO A MUTACIONES, RESULTADO DEL USO INADECUADO E INDISCRIMINADO DE FORMULAS QUE AL SER UTILIZADAS SIN NINGÚN CONTROL DE DOSIS HAN PROVOCADO SERIOS PROBLEMAS, PARA CONTRARRESTAR ESTOS ES NECESARIO APOYARSE CON LOS DISTINTOS MÉTODOS Y HERRAMIENTAS DEL MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS ASÍ COMO UTILIZAR LOS PRODUCTOS MÁS ADECUADOS Y ESPECIALIZADOS, ADEMÁS DE HACER UNA ROTACIÓN Y COMBINACIÓN DE FORMULAS SEGÚN SEA EL CASO APLICANDO EL PRINCIPIO DEL INGREDIENTE ACTIVO DE LOS PLAGUICIDAS.</p> <p>LA DESRATIZACIÓN SERÁ CON COLOCACIÓN DE TRAMPAS Y CEBADEROS MÓVILES APPLICABLES EN BEBEDEROS Y CORREDORES EN PRODUCTO QUE NO SEA VENENO SINO INHIBIDOR CON EFECTO RÁPIDO MÁXIMO DE 10 HORAS EN SU INGESTIÓN QUE GARANTICE EL CONTROL POBLACIONAL Y CON ÓPTIMOS RESULTADOS, PARA EVITAR PROBLEMAS POSTERIORES, DE PESTES E INFECCIONES, UTILIZAR PRODUCTOS ANTICOAGULANTES, SI SE LLEGARA A PRESENTAR UNA EVENTUALIDAD ENTRE TRATAMIENTOS, ESTA DEBERÁ SER RESUELTA POR EL PROVEEDOR Y SIN COSTO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL.</p> <p>LA DESINFECCIÓN PATÓGENA SE REQUIERE DE LA APLICACIÓN DE PRODUCTOS, TÉCNICAS Y PROCESOS PARA MANTENER LA SANIDAD EN TODAS LAS ÁREAS QUE LO REQUIERAN DENTRO DE CADA INSTALACIÓN. PERSONAL, UNIFORMES, EQUIPO DE TRABAJO Y PROTECCIÓN. PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.</p> <p>LOS PRODUCTOS QUE SE UTILICEN SERÁN DE LA MÁS ALTA CALIDAD, EFECTIVIDAD Y SEGURIDAD, Y DEBERÁN ESTAR AUTORIZADOS POR LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS (COFEPRIS) Y (PLAFEST) PROCESO Y USO DE PLAGUICIDAS, FERTILIZANTES Y SUBSTANCIAS TOXICAS, REGULADAS POR LA SECRETARIA DE SALUD., POR LA E.P.A. (AGENCIA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LOS EEUU) Y LA O.M.S. (ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD)</p> <p>LAS EMPRESAS DEBERÁN DE CONTAR CON UNA CUADRILLA DE PERSONAL TÉCNICO DE POR LO MENOS 1 ELEMENTO Y UN SUPERVISOR, ELLOS CONTARAN CON:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA Y FIRMA DEL EMPLEADO EXPEDIDA POR LA EMPRESA.</li> <li>2. PRENDAS DE PROTECCIÓN QUE DEBERÁN TENER EL PERSONAL DE LA EMPRESA: UNIFORME DE TRABAJO CON DISTINTIVO DE LA EMPRESA, GUANTES, GOGLES, BOTAS, MASCARILLA, CASCO, ETC.</li> <li>3. EQUIPO DE TRABAJO PROPIO DE LA EMPRESA QUE DEBEN TENER COMO MÍNIMO LAS EMPRESAS PARTICIPANTES.</li> </ol> <p>ASPERSORES: MANUALES, DE MOTOR Y ELÉCTRICOS          ESPOLVOREADORES MANUALES Y DE TURBINA MICRONIZADOR          NEBULIZADOR TERMONEBULIZADOR ACTIZOL MICROINYECTOR          ASPIRADOR CAJA HERMÉTICA PARA EL TRANSPORTE DE QUÍMICOS          RECIPIENTES PARA EL MANEJO DE PRODUCTOS QUÍMICOS.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• LOS OFERENTES DEBERÁN ANEXAR A SU PROPUESTA TÉCNICA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTAN CON LA CUADRILLA DE PERSONAL TÉCNICO SOLICITADO.</li> <li>• LOS OFERENTES DEBERÁN ANEXAR A SU PROPUESTA TÉCNICA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS PRODUCTOS A UTILIZAR EN EL SERVICIO SE ENCUENTRAN VIGENTES.</li> </ul>				

Ca

NO PROGRESIVO	CLAVE DE VERIFICACIÓN	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO (IVA INCLUIDO)	
					UNITARIO	TOTAL
		<ul style="list-style-type: none"> <li>EL SERVICIO SE REALIZARA CONFORME A LOS ANEXOS SIGUIENTES:</li> <li>ANEXO UNO-A</li> <li>ANEXO UNO-B.</li> <li>GARANTÍA: POR CADA UNO DE LOS SERVICIOS REALIZADOS TENDRÁ UNA GARANTÍA DE UN MES.</li> </ul> <p>EL CALENDARIO DE APLICACIÓN PODRÁ SER MODIFICADO PREVIO ACUERDO ENTRE EL ÁREA USUARIA Y EL PROVEEDOR ADJUDICADO, CONFORME A LAS NECESIDADES DE CADA SEDE HASTA COMPLETAR EL TOTAL DE SERVICIOS CONTRATADOS ANTES DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.</p>				

### ANEXO UNO-A

UBICACIÓN	SUPERFICIE	NO. DE SERVICIOS	FAUNA NOCIVA
1. BODEGA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL, UBICADA EN: PIES NEGROS S/N COL. EX HACIENDA LA MAGDALENA, EN TOLUCA ESTADO DE MÉXICO. TEL. (722) 2377068	1584 M2	12	CUCARACHAS, MOSCAS, INSECTOS VOLADORES, INSECTOS RASTREROS ROEDORES
2. CENTRO REGIONAL DE OPERACIONES NAUCALPAN, UBICADO EN: PARQUE ORIZABA NO. 4 COL. EL PARQUE, NAUCALPAN ESTADO DE MÉXICO. TEL. 01 55 53581378	770 M2	12	CUCARACHAS, MOSCAS, INSECTOS VOLADORES, INSECTOS RASTREROS ROEDORES
3. CENTRO DE INVESTIGACIÓN, CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO DE TECÁMAC, UBICADO EN: KM. 37.5 DE LA CARRETERA FEDERAL MÉXICO-PACHUCA, COL. HUEYOTENCOTL, TECAMAC, ESTADO DE MÉXICO TEL. 01 55 59364268	1986 M2	12	CUCARACHAS, MOSCAS, INSECTOS VOLADORES, INSECTOS RASTREROS ROEDORES

### ANEXO UNO-B

#### UBICACIONES, RESPONSABLES Y CALENDARIZADOS DE APLICACIÓN

Inmueble: Bodega de la Dirección General de Protección Civil.

Ubicación: Calle de Pies Negros s/n Col. Exhacienda la Magdalena, Toluca Edo. de México. Tel. 01 (722) 2377068

Encargado del servicio: Juan Rivera Galeana

Día a fumigar: Jueves

Horario	1° Servicio	2° Servicio	3° Servicio	4° Servicio
16:00 p.m.	16/Ene/14	13/Feb/14	13/Mzo/14	10/Abril/14
	5° Servicio	6° Servicio	7° Servicio	8° Servicio
	15/May/14	12/Jun/14	10/Jul/14	14/Agos/14
	9° Servicio	10° Servicio	11° Servicio	12° Servicio
	11/sep/14	9/Oct/14	13/Nov/14	11/Dic/14

Inmueble: Centro Regional de Operaciones Naucalpan Ubicación: Av. Parque Orizaba No. 4 Col. El Parque, Naucalpan Edo. de México. Tel. 01 (55) 53581378

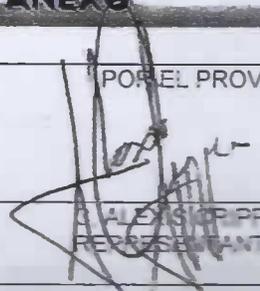
Encargado del servicio: Jesús Zúñiga Bonequi.

Día a fumigar: Viernes

Horario	1° Servicio	2° Servicio	3° Servicio	4° Servicio
18:00 p.m.	17/Ene/14	14/Feb/14	14/Mzo/14	11/Abril/14
	5° Servicio	6° Servicio	7° Servicio	8° Servicio
	16/May/14	13/Jun/14	11/Jul/14	15/Agos/14
	9° Servicio	10° Servicio	11° Servicio	12° Servicio
	12/Sep/14	10/Oct/14	14/Nov/14	12/Dic/14

NO PROGRESIVO	CLAVE DE VERIFICACION	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO (IVA INCLUIDO)																							
					UNITARIO	TOTAL																						
<p>Inmueble: Centro de Investigación, Capacitación y Adiestramiento de Tecámac  Ubicación: Km. 37.5 Car. Fed. Mex-Pach Col. Hueyotencotl, Tecámac, Edo. de México. Tel. 01 (55) 59364268  Encargado del servicio: Mónica Dávila Dufoo  Día a fumigar: <b>Viernes</b></p>																												
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Horario</th> <th>1° Servicio</th> <th>2° Servicio</th> <th>3° Servicio</th> <th>4° Servicio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="4">17:00 p.m.</td> <td>10/Ene/14</td> <td>7/Feb/14</td> <td>7/Mzo/14</td> <td>4/Abril/14</td> </tr> <tr> <td>5° Servicio</td> <td>6° Servicio</td> <td>7° Servicio</td> <td>8° Servicio</td> </tr> <tr> <td>9/May/14</td> <td>6/Jun/14</td> <td>4/Jul/14</td> <td>8/Agos/14</td> </tr> <tr> <td>3/Oct/14</td> <td>7/Nov/14</td> <td>5/Dic/14</td> <td>5/Sept/14</td> </tr> </tbody> </table>							Horario	1° Servicio	2° Servicio	3° Servicio	4° Servicio	17:00 p.m.	10/Ene/14	7/Feb/14	7/Mzo/14	4/Abril/14	5° Servicio	6° Servicio	7° Servicio	8° Servicio	9/May/14	6/Jun/14	4/Jul/14	8/Agos/14	3/Oct/14	7/Nov/14	5/Dic/14	5/Sept/14
Horario	1° Servicio	2° Servicio	3° Servicio	4° Servicio																								
17:00 p.m.	10/Ene/14	7/Feb/14	7/Mzo/14	4/Abril/14																								
	5° Servicio	6° Servicio	7° Servicio	8° Servicio																								
	9/May/14	6/Jun/14	4/Jul/14	8/Agos/14																								
	3/Oct/14	7/Nov/14	5/Dic/14	5/Sept/14																								
<p><b>EL OFERENTE DEBERA CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Licencia Sanitaria</li> <li>➤ Copia de la póliza del Seguro de Responsabilidad Civil</li> <li>➤ Calendario de Rotación de Plaguicidas</li> <li>➤ Fichas Técnicas y de Hojas de Seguridad de todos los insecticidas y/o químicos a utilizar durante los seis meses del servicio de contratación.</li> </ul>																												
<b>IMPORTE TOTAL</b>																												
						<b>\$101,775.00</b>																						

**VALIDACIÓN DEL ANEXO**

POR EL CONTRATANTE 	POR EL PROVEEDOR 
L.C.P. ROGAR RICARDO SIERRA VARELA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA	GALEXIA PRA ACUNA REPRESENTANTE LEGAL